

# **NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**PARA: URLISA S.A.**

**SOCIEDAD ANÓNIMA: PYMES**

**ESTADOS FINANCIEROS**

## **Secciones de NIIF PARA PYMES.**

Las principales secciones que se aplican según las normas para las pequeñas y medianas empresas del Ecuador, son:

- 1 Introducción.
- 1.1 Base Legal
- 2 Conceptos y Principios Contables
- 2.1 Presentación Cronograma NIIF para PYMES
- 3 Presentación de Estados Financieros
- 4 Estado de Situación Financiera
- 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados
- 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
- 7 Estado de Flujos de Efectivo
- 8 Notas a los Estados Financieros
- 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- 13 Inventarios
- 16 Propiedades de Inversión
- 17 Propiedades, Planta y Equipo
- 20 Arrendamientos
- 21 Provisiones y Contingencias
- 22 Pasivos y Patrimonio
- 23 Ingresos de Actividades Ordinarias
- 25 Costos por Préstamos
- 27 Deterioro del Valor de los Activos
- 28 Beneficios a los Empleados
- 29 Impuesto a las Ganancias
- 32 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
- 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- 35 Transición a la NIIF para las PYMES

## APLICACIÓN NIIF PARA PYMES EN EL ECUADOR

### Base legal

Por resolución No. CS-11.SIC.I.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, de la Superintendencia de Compañías, a partir del 1 de Enero de año 2012, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera, todas las pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES), para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros.

Las PYMES, cumplen cumplen las siguientes características:

- a) MONTO DE ACTIVOS INFERIORES A \$ 4'000.000,00
- b) REGISTREN UN VALOR BRUTO EN VENTAS ANUALES HASTA \$ 5'000.000,00
- c) TENGAN MENOS DE 200 TRABAJADORES (PERSONAL), OCUPADO (PARA ESTE CÁLCULO SE TOMARÁ EL PROMEDIO ANUAL PONDERADO).

URLISA S.A., AL 31 de diciembre de 2010, no excede ningún tipo de los topes máximos especificados en la resolución, del párrafo anterior, por tanto se encuentra dentro de las características de NIIF PARA PYMES.

### Estados Financieros

La Sección 3 *Presentación de Estados Financieros* de la *NIIF para las PYMES* define un conjunto completo de estados financieros y establece normas generales para su presentación.

Las Secciones 4 a 8 establecen el formato y el contenido de los estados financieros individuales y las notas.

Otras secciones de la *NIIF para las PYMES* establecen requerimientos adicionales de información a revelar y presentar.

El Estado de Situación Financiera presenta los Activos Corrientes seguidos por los Activos No Corrientes, los Pasivos Corrientes seguidos por los Pasivos no Corrientes y a continuación el Patrimonio. Por tanto, el Estado Financiero de URLISA S.A., presenta las partidas en orden de Liquidez, los activos más líquidos, primero. Pues esta presentación, está permitida también para la PYMES.

En coherencia con el párrafo 3.22 de la *NIIF para las PYMES*, una entidad puede utilizar denominaciones para los estados financieros distintas de las utilizadas en esta presentación.

De acuerdo con el párrafo 3.18, los Estados Financieros, presentan un único Estado del Resultados Integral y Ganancias Acumuladas, aunque por efecto de cumplir con los requerimientos de la institución reguladora de las sociedades en el Ecuador, la Superintendencia de Compañías, se presentará igual un Estado de Cambios en el Patrimonio, como parte del juego de Estados Financieros que a partir del período 2012, todas las PYMES; deben presentar a dicha institución y a terceros.

Para la presentación del Estado de Resultados Integral, existen dos tipos de clasificación de los Ingresos y Gastos, por naturaleza y por función— párrafo 5.11 de la NIIF *para las PYMES*.

La NIIF *para las PYMES* no requiere un Estado de Situación Financiera al principio del primer periodo comparativo, sin embargo para efectos comparativos y dando cumplimiento a la información solicitada por la Superintendencia de Compañías, se procede a realizar una comparación al Inicio y al Final del período 2012.

Los cambios que la sociedad por efecto de la transición, no afectaron al Patrimonio.

## **POLÍTICAS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES**

De acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, NIIF para PYMES, toda empresa debe establecer las Políticas Contables, Estimaciones y Errores (Sección 10, PYMES), que se aplicarán a partir del período 2012.

La empresa URLISA S.A., determina sus políticas contables que serán aplicadas desde el 1 de Enero del 2012.

### **1. Unidad Monetaria**

La moneda utilizada para preparación y presentación de los estados financieros de la empresa URLISA S.A. es el dólar de los Estados Unidos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### **2. Instrumento Financieros**

Todos los instrumentos financieros son reconocidos a su valor de adquisición y en casos como los de los activos de propiedad plantas y

equipos a su valor razonable, en efecto a su valor de mercado determinado por la carta municipal o avaluó catastral, el que sea mayor.

### **3. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el Balance General, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

### **4. Reconocimiento del efectivo**

Se considerara como efectivo el dinero que repose en caja y en bancos en disponible y en depósitos a la vista en cualquiera de las cuentas corrientes o de ahorro de libre disponibilidad.

### **5. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinados que no están cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la empresa provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar. Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar son expresados al valor de la transacción neta y se aplicara una provisión para cuentas de cobranzas dudosas del 1% por considerarse los clientes de muy bajo riesgo es decir tienen un buen perfil crediticio con la empresa.

Después del reconocimiento de las cuentas por cobrar, estas serán llevadas por método del costo amortizado

### **6. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

## **7. Inventarios**

La Sección 13 de las NIIF para Pymes, establece el reconocimiento y la medición. Los inventarios son Activos:

- Que son adquiridos generalmente en el exterior, y en el mercado local, para ser vendidos durante el proceso normal de operaciones de la empresa.
- Que son adquiridos para incorporarlos como costo de materiales y suministros de Trabajos en Curso.

Se estima que estos bienes van a ser vendidos durante el período contable.

Los inventarios son Activos Corrientes.

Se contabilizan al costo de adquisición, que comprenderá el Precio de Venta, si es un bien importado, éste se denominará Precio Fob, más todos gastos que se incurran hasta el momento, que dicha mercadería se nacionalice, entre estos costos están el Arancel aduanero y otros impuestos que se pagan en aduana, así como el Flete internacional, gastos de Bodegaje, estiba, flete interno y todos los demás gastos que se adicionarán hasta que el inventario se encuentre en bodega de la empresa.

## **8. Pagos Anticipados**

Corresponden principalmente a seguros de incendios (cubre los inmuebles), robo (vehículos). Se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato, en 12 meses.

## **9. Propiedades, planta y equipo**

### **Costo**

La Propiedad Planta y Equipos, se regulan según la Sección 17 de NIIF para PYMES.

Los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o a su valor de adquisición y en

casos específicos de la propiedad planta y equipo, a su valor razonable, y como costo atribuido por única vez, hasta que las NIIF para Pymes, permita revalorizar activos de Propiedad Planta y Equipos en período posteriores al de Transición.

Al determinar la Políticas Contables, no se encuentran propiedades Bienes Inmuebles y Terrenos, registradas en el Estado de Situación Financiera, por tanto, no se determinaron ajustes a este rubro, por efecto de la transición.

La Propiedad planta y equipo se presenta al costo o valor revalorizado, por efecto de la Aplicación de NIIF por Primera Vez, en el proceso de Transición, menos la depreciación acumulada y menos las perdidas por deterioro por su valor.

El costo de los elementos de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la empresa.

Los costos de mejoras que representen un aumento de valor y productividad, capacidad o eficiencia o aumento de la vida útil son capitalizados aumentando el valor de los bienes, como es el caso de arreglo.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento, incluyendo la reposición o cambio de repuestos, por partidas menores a \$ 1000, o se cargaran a los resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Sin embargo, todo gastos por reparaciones y cambio de accesorios o repuestos que prolonguen la vida útil del Activo, se registrará como parte del Activo, y se depreciará por separado del Costo inicial del Activo, hasta alcanzar su depreciación completa, descontado el valor residual y de acuerdo al método de depreciación en línea recta.

A la fecha de cierre y siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos se comparara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor que surja como consecuencia de esta comparación, se registrara con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

## **Depreciaciones**

Los elementos de propiedades, planta y equipo se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. Por lo tanto, el método de depreciación de línea, por ser aceptado por las normas NIIF, será aplicado por la empresa URLISA S.A.

El valor residual y la vida útil de los elementos de la propiedad, planta y equipos se realizan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones para el uso. Los gastos por depreciación se cargarán al Estado de Resultado Integral del año. Los porcentajes de depreciación están basados en la vida probable de los bienes como sigue:

### **Años de Vida útil**

Vehículos	5 años
Equipos de Oficina	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años

En caso, de Adquisición de bien inmueble de estructura de concreto, en uso anterior de terceros, cuyo tiempo de vida es de hasta 10 años al momento de la compra, tendrá un tiempo de vida útil de 20 años más.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

La estimación de la vida útil obedece a las políticas corporativas de la empresa para manejo de activos bienes inmuebles, se ha empleado el conocimiento técnico de los administradores (abalizado por sus años de experiencia en el campo de la construcción). En cuanto a los demás activos de propiedad plantas y equipos se ha determinado su vida útil de

acuerdo a la experiencia propia y ajena del uso real de los mismos en el país.

## **10. Propiedades Planta y Equipos**

URLISA S.A., reconoce como Propiedad Planta y Equipos, los valores netos de las Vehículos, Equipos de Computación, Equipos de Oficina, Muebles y Enseres, Instalaciones y otros Activos tangibles, destinados a las actividades operativas de la compañía y están en uso de ésta, que son contralados y administrados por la misma y que sirven para obtener beneficios futuros, a través de la operaciones ordinarias.

Se valoran por su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y la provisión por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos incluidos se consideran activos de vida útil indefinida y, como tales, no son amortizados si bien se someten anualmente a un test de pérdida de valor. El resto de los elementos registrados como propiedades Propiedad Planta y Equipo, se deprecian linealmente en los siguientes años de vida útil, luego de haber restado el valor residual.

En caso de bien construido por la empresa de estructura de concreto, el tiempo de vida útil estará entre 20 y 40 años.

## **11. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la empresa compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberlo sufrido.

Si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea "Otros gastos" en el Estado de resultados integrales.

Cuando ocurre que el importe recuperable es inferior al importe en libros se reconoce una ganancia que será registrada como otros ingresos en el estado de resultados integrales

## **12. Impuesto a la Renta Corriente**

El gasto del Impuesto de la Renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Impuestos Corrientes: el cargo por Impuesto a la Renta Corriente se calcula sobre las bases de porcentajes que las normas tributarias del Ecuador determinan para cada ejercicio fiscal.

Impuesto Diferidos: Son los impuestos que la compañía espera pagar o recuperar, aunque de acuerdo a Circular No.,,,,,,, del Abril 2012 no existiría la posibilidad de recuperar en ejercicios posteriores los derechos por gastos que por norma tributaria se aplican como deducción de impuestos en cada año y que por política contable se han registrado de forma anticipada en periodos determinados incluyéndose en la conciliación tributaria para efecto de no afectar al Fisco en el pago del Impuesto a la Renta en un periodo impositivo.

Los Activos por Impuestos Diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales, siempre que esta norma sea regulada por la autoridad societaria.

Los Pasivos por Impuestos Diferidos se provisionan en su totalidad por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros

El Impuesto a la Renta Diferido se determina usando tasas tributarias que han sido determinadas por la autoridad Tributaria a la fecha de cierre del Estado de Situación y que se estima serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido con saldo correspondiente al activo se realice o el impuesto a la renta con saldo pasivo se pague.

### **13. Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. La empresa no tiene pasivos financieros mantenidos para su negociación. Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros no corrientes en los casos en que la empresa tenga un derecho contractual incondicional para la cancelación del pasivo más allá de los doce meses a partir de la fecha del balance. En otro caso, se clasifican como corrientes.

### **14. Provisiones**

La empresa distingue entre:

- Provisiones: obligaciones presentes, legales o asumidas por la empresa, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos (beneficios económicos) cuyo importe y momento pueden ser inciertos. Las provisiones se realizan al cierre de cada ejercicio económico y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Los pasivos contingentes serán revelados en las notas aclaratorias anexas a los estados Financieros al cierre de cada periodo.

### **15. Beneficios a los Empleados**

La compañía mantendrá un plan de beneficios definidos como post-empleo que corresponden a un plan de jubilación patronal solo para aquellos empleados que superen los 10 años de servicios continuos dentro de la empresa. El ajuste por beneficio de jubilación se registra con cargo al resultado del ejercicio y su pasivo representará el valor presente de la obligación a la fecha del estado de Situación Financiera.

El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivos estimado usando la tasas de interés determinada para el efecto por un profesional experto en la materia.

Las obligaciones por indemnizaciones y desahucio de acuerdo al Código de Trabajo determinan un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separaren bajo ciertas circunstancias. El ajuste no será aplicado cuando ocurra separación voluntaria de los trabajadores .

La compañía tiene por política el registrar el gasto por indemnización y desahucio en los resultados de cada periodo.

#### **16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

#### **17. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan directamente a la compañía, y el monto de ingresos pueda ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas (con devoluciones y descuentos) cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y los beneficios inherentes.

Los ingresos que no cumplan la norma expuesta en el párrafo anterior, se clasificarán como Ingresos Diferidos.

En caso de la empresa URLISA S.A., los beneficios inherentes son los servicios por que perciben los Clientes que utilizan los servicios de complementarios de instalación de Equipos, que incluye mano de obra, y que sirven a los mismos para realizar sus sus transacciones mercantiles. Por lo tanto, estos servicios de instalación de equipos, son reconocidos cuando los beneficios económicos asociados a esta transacción que fluyen a la empresa y el monto de los ingresos pueda ser medidos

confiablemente y sobre todo, formen parte de los ingresos ordinarios de la compañía.

### **18. Reconocimiento de Costo y Gastos**

Los Costos y gastos, se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento de que se pagan y se registran en los periodos en lo que se incurrió el costo o gasto. Esta misma aplicación se realizará a los gastos operativos que se incurran durante el periodo y que son necesarios para generar los ingresos ordinarios de la compañía.

### **19. Segmento de Obligación**

La compañía revela la información por segmentos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF que establece las normas para informar respecto a los segmentos operativos relacionadas para ingresos y gastos, de una sociedad.

La compañía administra su negocio a través de ingresos y gastos en base a la definición de que el segmento de operación de la compañía es el de comercialización de equipos de enfriamiento y refrigeración para conservación de productos en estado natural que se instalan en medios de transportación marítima, terrestre y fluvial, en forma general y en forma eventual a la entrega de servicios de Instalación de los mismos.

## URLISA S.A.

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS Para el período que termina el 31 de Diciembre de 2012

#### Notas 2012

Ingresos de actividades ordinarias  
Costo de ventas  
Ganancia bruta  
Otros ingresos  
Costos de distribución  
Gastos de administración  
Otros gastos  
Costos financieros  
Ganancia antes del 15 % Reparto Utilidad Trabajadores  
Utilidad Antes Impuesto a la Renta  
Ganancia del año  
Ganancias acumuladas al  
Comienzo del año  
Dividendos  
Ganancias acumuladas al final del año

**Notas:** La presentación del Estado de Resultados Integral presenta los Gastos de Acuerdo a la Función, tal como se presentarán a la institución reguladora de la Contabilidad, la Superintendencia de Compañías, por su formato de presentación. No a la naturaleza de los gastos, aunque dicha naturaleza puede subclasificarse en cada Rubro de la clasificación de los Gastos por su Función, según el departamento donde se han aplicado.. Como los únicos cambios en el patrimonio de URLISA S.A., durante el año 2012, se originan de utilidades. Y dado que no ha existido pago de dividendos, se presenta un Estado de Resultados Integral y Ganancias Acumuladas al término del período 2012.

**URLISA S.A.**

**Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012**

**Notas 2012 2011**

**En dólares de los Estados Unidos**

## **ACTIVOS**

### **ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo y Equivalente a Efectivo

Activos Financieros

Cuentas y documentos por cobrar Clientes

Otras cuentas por Cobrar

- Provisión Cuentas Incobrables

Inventarios

Servicios y Pagos Anticipados

### **ACTIVO NO CORRIENTE**

Propiedades, planta y equipo

Activos intangibles

Activo por impuestos diferidos

Activos totales

## **PASIVOS Y PATRIMONIO**

### **PASIVO CORRIENTE**

Cuentas y Documentos por Pagar

Obligaciones Financieras

Impuestos corrientes por pagar

### **PASIVO NO CORRIENTE**

Préstamos bancarios

Obligaciones a largo plazo por Beneficios a los empleados

Obligaciones por arrendamientos Financieros

Pasivos totales

**Patrimonio**

Capital

Reserva Legal

Ganancias acumuladas

Ganancias del Ejercicio

Total pasivos y patrimonio

Notas: La NIIF para las PYMES no requiere un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, por lo que se muestra sombreado. Se presenta aquí para ayudar a comprender los cálculos de los importes subyacentes en el estado de flujos de efectivo.

**URLISA S.A.**

**Estado de flujos de efectivo consolidado para el año que termina el 31 de**

**Diciembre de 2012**

**Notas 2012**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO		
	2012 (En US\$)	2011 (En US\$)
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO</b>	<b>444.14</b>	
<b>FLUJOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	444.14	-
<b>Cobros por actividades de operación</b>	<b>10,450.00</b>	-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y presta	10,450.00	-
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y	-	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con pro	-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anuali	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
<b>Egresos/pagos por actividades de operación</b>	<b>-10,005.86</b>	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		
Pagos procedentes de contratos mantenidos para inte	-	
Pagos a y por cuenta de los empleados	-8,545.86	
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras	-	
Otros pagos por actividades de operación	-	
Dividendos pagados	-	
Dividendos recibidos	-	
Intereses pagados	-	
Intereses recibidos	-	
Impuestos a las ganancias pagados	-	
Otras entradas (salidas) de efectivo	-1,460.00	
<b>FLUJOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subs	-	
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiaria	-	
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no d	-	
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos	-	
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de	-	
Otros cobros por la venta de participaciones en negoc	-	
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios	-	
Importes procedentes por la venta de propiedades, pla	-	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	
Compras de activos intangibles	-	
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	
Compras de otros activos a largo plazo	-	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	-	
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y pré	-	
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de	-	
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término	-	
Dividendos recibidos	-	
Intereses recibidos	-	
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	
<b>FLUJOS ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	
Financiamiento por emisión de títulos valores	-	
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entida	-	
Financiación por préstamos a largo plazo	-	
Pagos de préstamos	-	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	
Dividendos pagados	-	
Intereses recibidos	-	
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el e	-	-
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRIN</b>	<b>444.14</b>	
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINA</b>	<b>444.14</b>	

**URLISA S.A.**

**Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros  
Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012**

**1. Información general**

URLISA S.A. es una sociedad anónima, constituida en la República del Ecuador, el 19 de agosto de 1980, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con expediente 19160, de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de octubre de 1.981.

URLISA S.A. es una sociedad dedicada a actividades de obras civiles.

**2. Bases de elaboración y políticas contables**

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en las unidades monetarias dólares de los Estados Unidos, moneda legal del Ecuador.

*Bases de consolidación*

Los estados financieros no han sido consolidados porque la sociedad, no tiene subsidiarias, ni inversiones en asociadas.

*Inversiones en asociadas*

URLISA S.A. no tiene inversiones en Asociadas. No aplica la normativa.

*Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes alquiler terreno para pastar ganado, sin incluir el impuesto al valor agregado.

*Impuesto a las ganancias*

No hay saldo del Activo por Impuesto Diferido en los años 2011 y 2012

El Activos por Impuesto a las Ganancias, se registra, por la no deducibilidad tributaria de la Provisión por Jubilación Patronal, tanto para el ejercicio económico 2011 (ajuste NIIF por transición), así como para el ejercicio 2012, con cargo directo a Gastos por Jubilación Patronal y Desahucio.

Se genera el Activo por Impuesto Diferido, por diferencia Transitoria. Según la Sección 29, este impuesto será compensado en períodos futuros en el impuesto corriente, cuando la legislación del país, Ecuador, permita deducir legalmente estos beneficios. Sin embargo, para la legislación ecuatoriana, hasta la fecha hasta la fecha del presente informe, se contrapone con la Sección 29 de NIIF para PYMES.

## **CIRCULAR No. NAC-DGECCGC12-00009**

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.
3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año y corresponde a:

<b>2011</b>	<b>2012</b>
\$ 0	\$ 86.83

El Impuesto Diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen, SI LA NORMATIVA TRIBUTARIA, CAMBIA EN EL ECUADOR. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté al final del periodo sobre el que se informa.

#### *Propiedades, planta y equipo*

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residual esa lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo se utilizan las siguientes tasas, por método línea recta, según el tiempo de vida útil:

Vehículos	5 años	20%
Equipos de Computación	3 años	33.33%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Instalaciones	10 años	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### *Deterioro del valor de los activos*

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o URLISA S.A. de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es

inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o URLISA S.A. de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario de URLISA S.A. se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o URLISA S.A. de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (URLISA S.A. de activos) en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

#### *Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### Otras cuentas por cobrar no relacionadas/locales

2011	2012
\$517.26	\$523,29

#### **PASIVO A LARGO PLAZO**

##### Ganancia antes de impuestos

2011	2012
\$ 0	\$ 444.14

## Gastos Administrativos y de Ventas

2011	2012
\$ 0	\$ 10.005,86

“Los gastos se clasifican por su función.”

### **Gastos por Beneficios del 15% de Reparto de Utilidades a los trabajadores de la empresa**

Según la legislación laboral del Ecuador, los trabajadores en relación de dependencia (afiliados a la Seguridad Social), deben recibir el 15% global sobre la base imponible de la Utilidad Contable, o sobre los Ingresos Totales, menos los Gastos Totales.

	2011	2012
Utilidad Contable:	\$ 0	\$ 444.14
Gasto del 15% Reparto de Utilidades:	\$ 0	\$ 66.62

### **Gasto por impuestos a las ganancias**

No existe ajuste con cargo a Gasto por Impuesto a las Ganancias.

### **Pasivos por Impuestos Corrientes**

#### Impuesto a la Renta por Pagar

2011	2012
\$ 0	\$ 86.83

El Impuesto a las ganancias por Pagar (gasto por impuesto a las ganancias), se calcula al 24% de la ganancia (base imponible gravada).

El gasto de \$ 86.83 por Impuestos a las Ganancias del año 2012 difiere sobre el 2011, por la normativa tributaria definida en el Código de la Producción. El Impuesto a la Renta (Ganancias) por el período 2012, corresponde a \$ 86.83 y el porcentaje legal aplicado es del 23%

El Impuesto a la Ganancia antes de impuestos no tiene como base Imponible, la Utilidad Contable, menos el 15% de Reparto de Utilidades a los Trabajadores, porque, según la legislación tributaria del Ecuador, algunos gastos de remuneración y beneficios a empleados, gastos sin soporte tributario (documentos legalmente autorizados por el Servicio de Rentas Internas, pagos sin la respectiva Retención en la Fuente, pagos que superan los límites de la Bancarización y gastos no relacionados con el giro del negocio.

## **Impuestos diferidos**

No existen impuestos diferido menos ajustes con cargo o abono a Impuestos diferidos., sin embargo, si la normativa tributaria permitiera este ajuste a futuro, las diferencias entre los importes reconocidos en el estado de resultados y los importes sobre los que se informa a las autoridades fiscales con deducción tributaria, son insignificantes. Los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas en relación con:

- (a) El beneficio por jubilación por 20 años o más de servicios por parte de los trabajadores en relación de dependencia, no será deducible fiscalmente hasta que el beneficio sea efectivamente pagado, pero que ya ha sido reconocido como un gasto al medir la ganancia de URLISA S. A. del año.
- (b) El beneficio por Desahucio, surge por contratos a tiempo fijo entre un año y dos. Corresponde al 25% por cada año de trabajo. Además, la legislación laboral registra en Despido Intempestivo, a Contratos a tiempo indefinido, el 25% de la última remuneración por cada año de labores.

No hay ajuste en período 2011, con cargo a Resultados Acumulados por Implementación NIIF por primera vez. Para período 2012 tampoco.

## **Aportes de Socios o Accionistas para futura capitalización**

Los saldos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de Aportes de Socios o Accionistas para futura capitalización es \$ 1.000,00.

## **Pasivos contingentes**

No existe posibilidad de demandas laborales, tributarias, ni de terceros, por lo que URLISA S.A. no tienes Pasivos Contingentes.

En estos estados financieros no se ha reconocido ninguna provisión porque la gerencia de URLISA S.A. no considera probable reclamos por parte de terceros.

## **Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

No existen hechos ocurridos en el año 2013, posteriores al período de cierre del período 2012., que se considere significativo como ocasión de registro posterior.

## **Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, el 19 de Marzo de 2013.

\*\*\*\*\*